

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., REALIZADA  
EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de abril del año 2019, a las 8h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Aceitunos No. E5-160 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Molduras Industriales Moldinsa S.A., cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta sesión, los mismos que representan el sesenta y cinco punto noventa y ocho por ciento (65.98%) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Patricio Jiménez López, informa a la Junta que con la concurrencia antes indicada, se encuentra presente el sesenta y cinco punto noventa y ocho por ciento (65.98%) del Capital Social de Moldinsa S.A., razón por la cual los accionistas expresan su aprobación para instalarse en Junta General Extraordinaria.

Actúan como Presidente el Ing. Rafael Terán López y en calidad de Secretario el Ing. Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente con la aprobación unánime de los asistentes, declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos motivo de la Convocatoria, la misma que fue publicada oportunamente en el Diario La Hora de la ciudad de Quito.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Informe del Comisario Principal por el ejercicio 2018.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al año 2018.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la Administración.
5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2019.

Todos los concurrentes manifiestan su aceptación con el Orden del Día propuesto, y el Presidente al amparo de la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías, procede con el desarrollo de la misma.

Tratando el PRIMER punto del orden del día, el Gerente General da lectura de su informe de actividades, en el cual se hace un análisis detallado de la situación económica del país durante el año 2018, así como los aspectos operativos, administrativo, financieros y asuntos varios de la Compañía.

En referencia al SEGUNDO punto del orden del día, el Eco. Patricio Pasquel Galarza, presenta y da lectura a su informe como Comisario Principal de la Compañía por el año 2018, el mismo que fue debidamente analizado por los asistentes.

Para el desarrollo del TERCER punto del orden del día, se procede a entregar a los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, con todas sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

Respecto al CUARTO punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas los puntos 1, 2 y 3 de la Convocatoria, y la Junta General luego de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprueba por unanimidad los informes del Gerente General, del Comisario, y los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

En relación al QUINTO punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2018 se ha producido una utilidad bruta por \$ 770,67, según se analizó y aprobó en el punto 3 de esta Convocatoria. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que este monto sea contabilizado dentro de la cuenta resultados acumulados de años anteriores

Respecto al SEXTO y último punto del orden del día, y previa moción del accionista Roberto Jiménez López, se aprobó reelegir al Eco. Patricio Pasquel Galarza como Comisario Principal y al Lcdo. Eduardo Llurniquinga Salazar como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones en el ejercicio económico del año 2019.

Luego de tratados todos los puntos motivo de esta Convocatoria, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se da por terminada la presente Junta a las 9h30.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario



**Ing. Rafael Terán López**  
Presidente



**Ing. Patricio Jiménez López**  
Gerente General – Secretario





Factura: 001-002-000059676



20191701059C01257

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701059C01257

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE LA JUNTA GENERAL y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE ABRIL DEL 2019, (15:00).

Handwritten signature of Eduardo Napoleón Villagómez Vargas over a circular stamp containing the initials 'ENV' and the text 'NOTARIA 59'.

RI(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS  
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 53  
NOTARIA 54  
NOTARIA 55  
NOTARIA 56  
NOTARIA 57  
NOTARIA 58  
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 28  
NOTARIA 29  
NOTARIA 30  
NOTARIA 31  
NOTARIA 32  
NOTARIA 33  
NOTARIA 34  
NOTARIA 35  
NOTARIA 36  
NOTARIA 37  
NOTARIA 38  
NOTARIA 39